

Etica Corporativa y promoción de prácticas éticas

Javier Marín

Merck Sharp & Dohme

- “Nunca debemos olvidar que las medicinas son para los pacientes, no para obtener beneficios. Los beneficios vienen después y, si hemos tenido esto presente, los beneficios siempre han llegado”

- George W. Merck

MSD

- Subsidiaria de Merck & Company. Empresa líder en investigación y desarrollo de medicamentos con 62,000 empleados a nivel mundial
- Fuera de los Estados Unidos Merck & Company es conocido como **Merck Sharp & Dohme**
- Empresa dedicada a la investigación y desarrollo de medicamentos innovadores en más de 20 categorías terapéuticas
- MSD está en Latinoamérica y el Caribe desde 1915

Nuestros valores

- Etica en todo lo que hacemos
- Trabajo en equipo
- Innovación
- Compromiso con el cliente
- Empatía y respeto en el entorno de trabajo
- Responsabilidad social en la comunidad donde operamos
- Excelencia en el desempeño
- Confianza y compromiso

Por qué la ética

- Los mercados cada vez se hacen más globales y la ética se ha vuelto una prioridad para las empresas multinacionales
- La corrupción y otras prácticas no éticas son dañinas para los negocios y para los ciudadanos, pues impide el desarrollo económico y social
- En lo que respecta a la salud, impide el acceso a medicinas de buena calidad y a un buen sistema de salud

Cómo nos enfocamos

■ Actividades internas

- Oficina de ética
- Código de conducta
- Cursos de entrenamiento
- Manual de ética
- Línea telefónica de asesoría
- Comité de solución de conflictos internos
- Premios y reconocimientos

Merck Sharp & Dohme

- Nuestros Valores y Normas dentro y fuera de la empresa
 - I. Con nuestro entorno de trabajo y empleados
 - II. Con nuestros clientes
 - III. Con nuestros accionistas y proveedores
 - IV. Con la comunidad

I. Entorno de trabajo

- Clima de confianza, respeto y trabajo productivo
- Principios de liderazgo
- Respeto a la integridad y dignidad
- Confidencialidad
- Comunicación abierta
- Retroalimentación constructiva
- Seguridad e higiene
- Acoso en el trabajo

II. Con nuestros clientes

- Calidad de producto y servicio
- Comunicación clara y sincera
- Ensayos clínicos
- Regalos
- Invitaciones a conferencias y simposios
- Competencia leal

III. Con accionistas y proveedores

- Conflictos de intereses
- Uso de bienes de la compañía
- Protección de información
- Información privilegiada
- Exactitud en libros y registros

IV. Con la comunidad

- Actividades externas
 - Organización de seminarios de ética con periodistas, servidores públicos y líderes académicos
 - Patrocinadores del Congreso Anual de ALENE (2 en Brasil y 1 en Argentina)
 - Proyectos especiales como:
 - Congreso ALENE en México
 - Red de proveedores transparentes
 - Estudio de factibilidad de una iniciativa de ética en México
 - Juego de ética
 - Transparencia por Colombia

La Ética Empresarial Prioridad en la Gestión Empresarial

- V Congreso Latinoamericano de Etica Negocios y Economía 28 y 29 de agosto
- Con el objetivo de reflexionar y analizar las circunstancias económicas, sociales y políticas desde la perspectiva de la Ética.
- Patrocinador de eventos para impulsar la práctica ética en las actividades de las empresas en México
 - Ejemplo: “México contra la corrupción”

Red de proveedores transparentes

■ Objetivos:

- Establecer una red de proveedores transparentes a partir de nuestra filosofía de normas y valores
- Lograr que los proveedores conozcan la manera y forma en que MSD concibe el entorno de negocios y podamos establecer una relación sana
- Impulsar a que cada proveedor pueda implantar un código de ética en su empresa
- Asesoría externa: Administración por Valores

Estudio de ética

- The Merck Foundation - Ethics Resource Center
- Con la participación de:
 - líderes de negocios
 - líderes de la sociedad civil
 - Académicos
 - funcionarios del sector público.

Estudio de ética

Recomendaciones

- Hay gran necesidad y existen las condiciones para que una empresa desarrolle proyectos de ética comercial
- Es recomendable concentrarse en el sector privado con aplicaciones en ámbitos de gobierno
- Actual situación política favorable
- Es necesario que los proyectos sirvan para brindar asistencia técnica en escuelas e instituciones de educación superior

Juego de Etica

- Enseñanza: un reto para la comunidad
- El juego, un método para introducir conceptos de ética en estudiantes de secundaria
- Se realizará estudio de factibilidad
- Proyecto destinado a la educación pública y privada

Otras actividades

- Colaboración con ERC y Transparencia Internacional
- El año pasado en coordinación con otras 20 organizaciones lanzamos “Transparencia por Colombia”
- Una iniciativa enfocada en la integridad, la transparencia y la ética para:
 - Promover la responsabilidad social entre las compañías
 - Crear herramientas y mecanismos para incrementar la responsabilidad en las compañías que proveen servicios públicos

Otras actividades

- Desarrollar e implementar programas integrados de ética para empresas pequeñas, medianas y grandes, además de organizaciones no gubernamentales.
- Alentar a organizaciones públicas y privadas a incluir comités formales de ética
- Posicionar a la ética como un servicio a la nación
- Apoyo a la 16ava reunión de la OCDE contra el soborno y la corrupción

Responsabilidad Social

- Iniciativa mundial de acceso a medicamentos contra el VIH/SIDA
- Programa de Donación Mectizán
 - Desde 1989 se han donado 6 millones de tratamientos que equivalen a \$9,000,000 USD
 - Se distribuye a través de la Secretaría de Salud y el Centro Carter a 670 comunidades en Oaxaca y Chiapas

La ética y la responsabilidad social, la única manera de garantizar un ambiente propicio para los negocios

Haciendo Realidad el Buen Gobierno en Mexico

**Transparencia Mexicana
Colima, Mayo 31 - Junio 1, 2002**

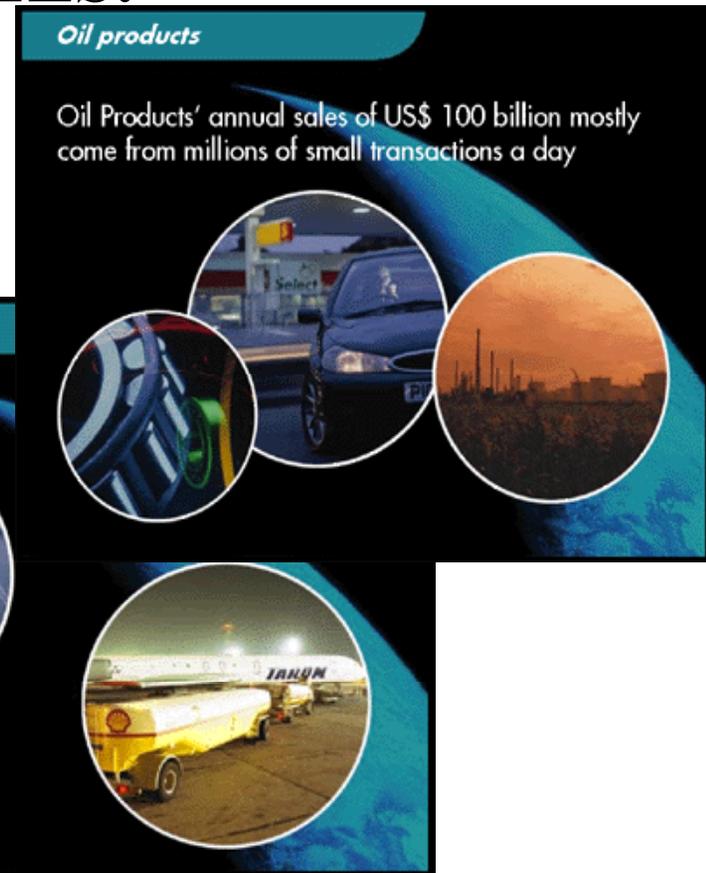
Shell Mexico
“Haciendo negocios de manera honesta”



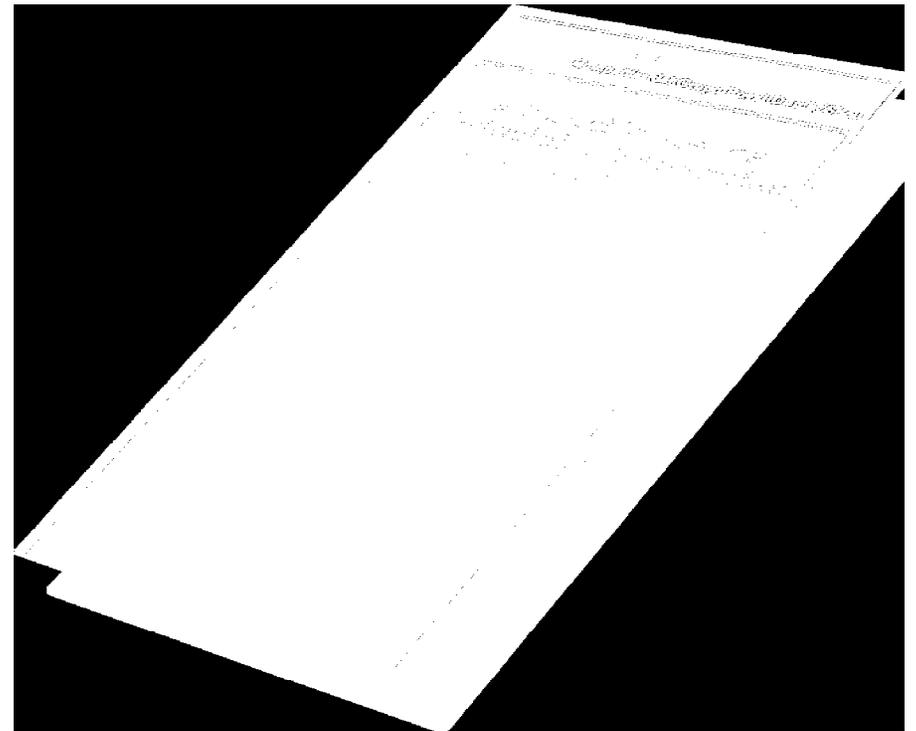
INHERENTES EN NUESTROS PRINCIPIOS COMERCIALES:

Valores básicos...

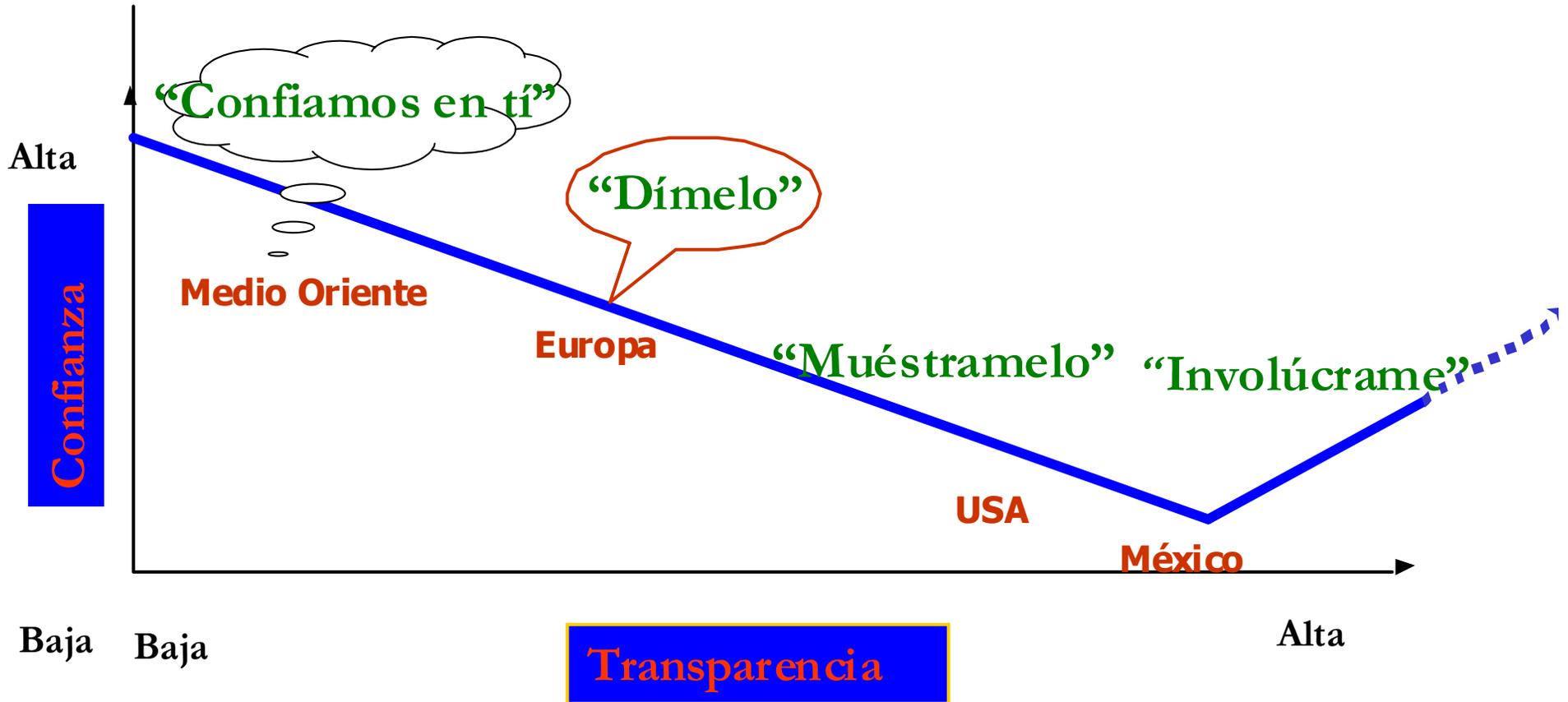
- Honestidad
- Integridad
- Respeto a los demás



‘Las compañías Shell insisten en la honestidad, integridad e imparcialidad en todos los aspectos de su negocio y esperan lo mismo en las relaciones con todos aquellos con quienes hacen negocios. La oferta directa o indirecta, el pago, la solicitud y la aceptación de sobornos de cualquier tipo son practicas inaceptables...’



LO QUE LA SOCIEDAD ESPERA...





Commission for an official

You have purchased a piece of special equipment in Europe for production. The equipment is at the airport, customs still have to release it. Such procedures take a long time in this country. The official responsible has clearly stated that paying a sum in commission could accelerate the process considerably. He asks for US\$100 (no receipt) in addition to the official clearance fees. Compared with the actual cost of the equipment, this is relatively little.

- Is it acceptable to pay the commission?
- If he is asking US\$30 or US\$1,000, will the situation change?
- Should management have taken greater care in the planning of the time such customs clearances take in this country?
- 4. Is it significant that payments of this kind are made in this country?

My colleagues tell me that they usually use an intermediary in the care of the formalities and the necessary payments. They pay the clearance costs and the commission as his fee. They have no proof of the payments that are made through the intermediary. I receive a receipt for the commission he pays to the official.

- 5. Does it matter whether the Shell company pays the commission directly or through an intermediary?
- 6. What will you do if that piece of equipment is required urgently in order to satisfy a customer's target, failing which may seriously jeopardize the company's business?

SCNEA

SI-ID



The dishonest supplier - inform or keep silent?

You are purchasing a material for which there are only two possible suppliers. You deliberately purchase some product from each to ensure that a competitive market place remains. Other oil companies in the area do the same. However, you have now found out that one of the suppliers has been supplying you with a cheaper substitute product than that specified in the contract. When confronted, the company denies the fact and agrees to dismiss its general manager. You decide to continue your dealings with this company until this manager is replaced.

Let other oil companies know of this incident. Do you think they will probably put the supplier out of business?

Do you say nothing. A few months later, one of your colleagues comes to tell you that they have been informed of similar fraud by the another supplier. What would you do? How would you react?

Do you report that the sacked general manager now works for a competitor's business in another country, trading with your company. Should you tell the other Shell companies about the previous incident? How would you make a difference if the supplier was dealing with other companies other than Shell?



Lecture fees

Your boss has asked you to prepare a presentation for him which he has been invited to give at a professional conference. You do about half the work during working hours and the rest after work. At the last moment, your boss has to pull out of the conference and asks you to make the presentation instead. You deliver the presentation, which goes well and are surprised to then receive an envelope containing HK\$2000. When you return to work you brief your boss about how things went but forget to mention the envelope.

1. Is it legitimate to accept the money, given that some of the work was done in your own time?
2. You had planned to consult your boss about the envelope, but you didn't get a chance to talk to him as he's been travelling.
3. Does it make a difference that your omission was not intentional?
4. Imagine, instead of the HK\$2000, you had been presented with a small gift worth about HK\$300. Does that change matters? If the gift is a corporate souvenir?
5. As a result of your presentation, you have made some useful contacts which are likely to result in new business opportunities for Shell. Does that change matters?
6. Some weeks later, you decided to donate it to your favourite charity. Is that a satisfactory solution to the dilemma?

SHK

SI-ID



En Shell....

“...llegamos a perder negocios en el corto plazo por respetar estos lineamientos de conducta, pero sin duda hay ventajas que nos compensan. Muchos clientes y socios preferirían trabajar con una empresa reconocida como integra y honesta. Además, hemos comprobado en todo el mundo que los empleados se sienten mucho más cómodos y son más productivos en empresas donde la corrupción no es aceptada, particularmente en aquellas en las que, como en Shell, existe la certidumbre de que no serán perjudicados si se pierde un negocio por actuar de manera ética.”



Procedimientos internos...

- Entrenamiento a todo el personal sobre nuestros principios
- Entrenamientos para enfrentar situaciones de corrupción
- Políticas de contratación
- Sistemas legales cuidadosos – exigencia de cumplimiento SGBP a nuestros socios
- Auditorias – financieras, de seguridad y de cumplimiento de principios
- Documentación de nuestras transacciones
- Documentación de incidentes (generados desde dentro o desde fuera)
- Completa claridad y transparencia en nuestra contabilidad y finanzas
- Cumplimiento de la Ley
- Reportes de incidentes al Grupo



Procedimientos corporativos ...

Carta de Representación - Dirigida por cada empresa Shell al Grupo informando sobre los controles que se están implementando para asegurar que no se esta procediendo de manera inadecuada en nuestras transacciones financieras y legales.

Reportes de Incidentes en el Negocion - Son reportes que se realizan en todos los piases donde operamos respecto a cualquier incidente de corrupción o sobornos – generados desde dentro o desde fuera – y los detalles sobre el impacto en nuestro personal, en nuestros negocios y en la sociedad donde operamos.

Proceso de Aseguramiento de Principios - El cuestionario y la Carta Anual de Principios Generales son reportes de pensados para informar sobre los pasos que se han tomado durante el ano para hacer cumplir los principios pero sobre todo para integrarlos a la cultura corporativa local y a nuestra relación con la sociedad donde operamos.

Cada uno de estos reportes se realiza anualmente, pero el seguimiento al mas alto nivel es permanente.



And finally ...



Gracias

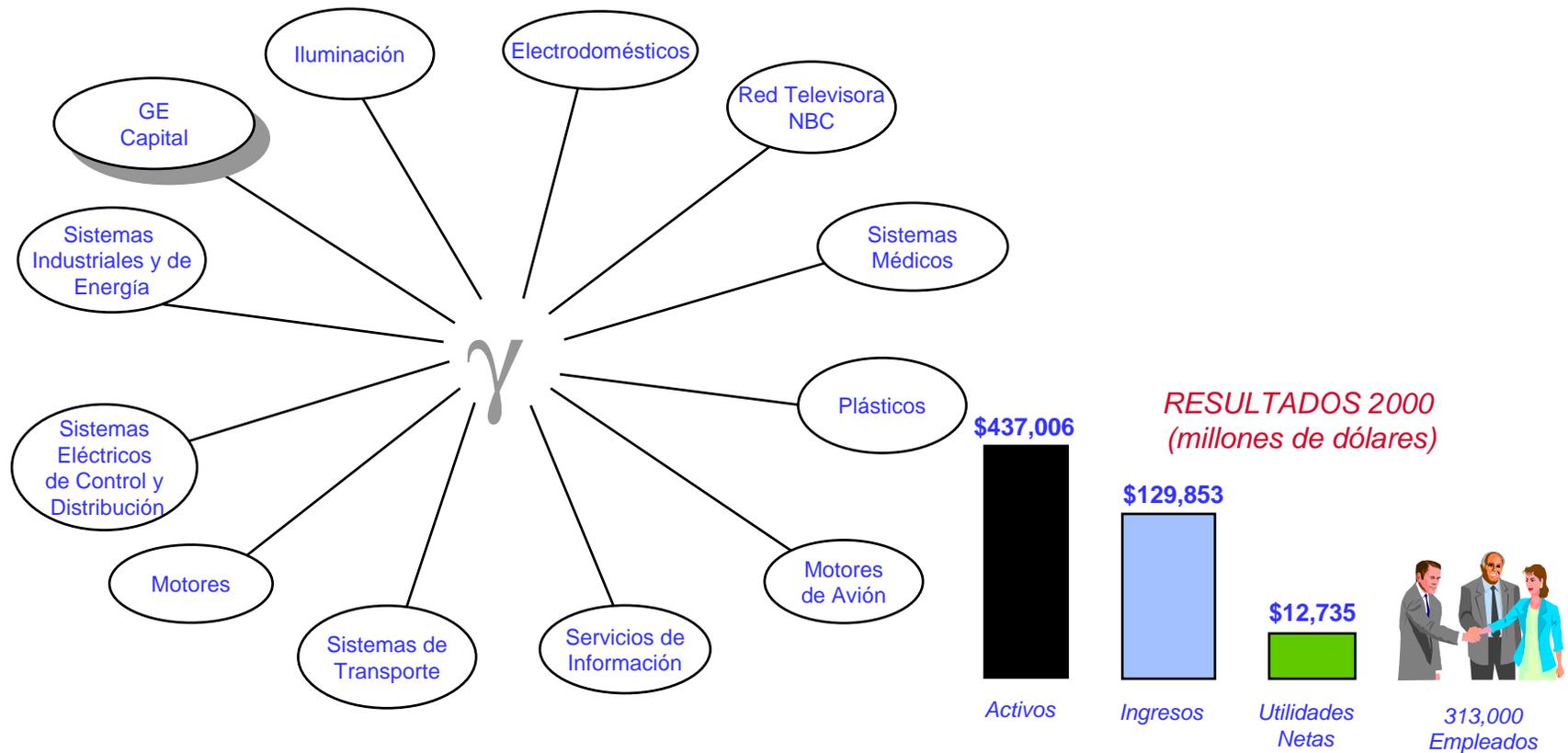


Encuentro “Haciendo realidad el Buen Gobierno en México”
31 de mayo – 1 de junio, Colima, Colima

Humberto Morales Barrón
Gerente Jurídico
General Electric Company – México



GE: Líder Mundial en Cada Uno de Sus Negocios Centrales

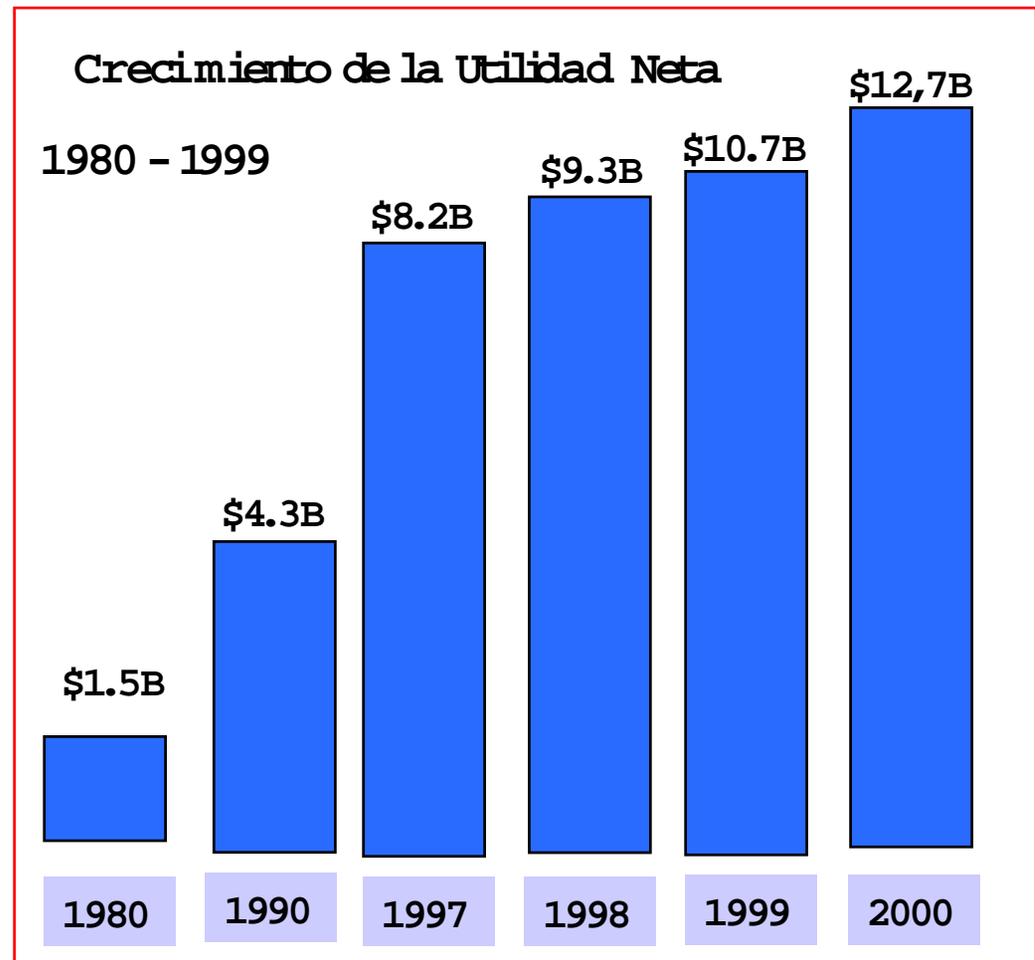


GE tiene operaciones en más de 100 países. Una porción creciente de las ganancias proviene de actividades internacionales.

Una Compañía de Alto Crecimiento

**Una Compañía
Diversificada, de
Tecnología, Manufactura
y Servicios**

**...con una Rica Historia
de Innovación.... Una
Compañía para
Considerar en el Futuro
por su Constante y
Creciente Crecimiento
en sus Resultados.**



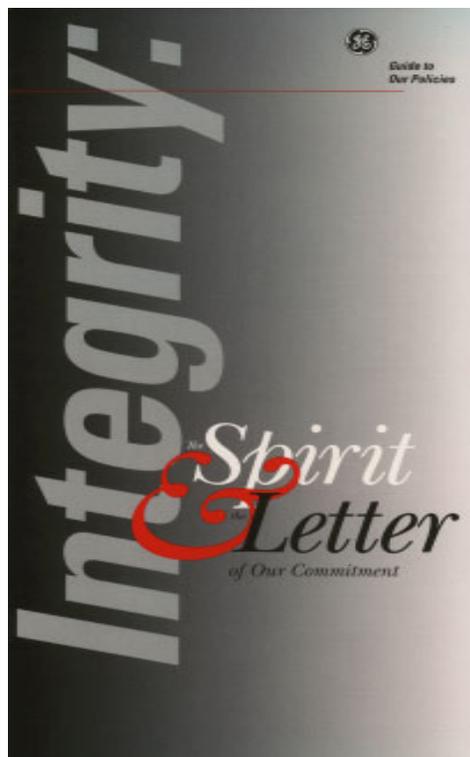
Se Triplicaron (+) las Utilidades desde 1990



CODIGO DE CONDUCTA

- **CUMPLIR CON LAS LEYES APLICABLES A NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES**
- **SER HONESTOS, JUSTOS Y CONFIABLES EN TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES**
- **EVITAR TODO CONFLICTO DE INTERESES ENTRE EL EMPLEO Y VIDA PERSONAL**
- **A TRAVES DEL LIDERAZGO FOMENTAR UNA CULTURA QUE EJEMPLIFICA LA ETICA**
- **IMPULSAR PRACTICAS DE TRABAJO JUSTAS**
- **CREAR UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE**

13 Políticas...



Trabajando con Clientes y Proveedores

- ◆ Pagos Indebidos (20.4)
- ◆ Controles de Comercio Internacional (20.9)
- ◆ Prevención del Lavado de Dinero
- ◆ Privacidad
- ◆ Relaciones con Proveedores (30.13)

Negocios con el Gobierno

- ◆ Negocios con los Gobiernos (20.10)

Compitiendo a Nivel Global

- ◆ Cumplimiento con las Leyes de Competencia (20.5)

En la Comunidad G E

- ◆ Medio Ambiente, Seguridad e Higiene (20.3)
- ◆ Prácticas de Empleo Justas (20.2)

Protegiendo los Activos de G E

- ◆ Conflictos de Interés(30.5)
- ◆ Contraloría (30.7)
- ◆ Uso de Información Confidencial para la Compraventa de Valores (20.13)
- ◆ Propiedad Intelectual

Portal de Compliance

www.integrity.ge.com

GE Integrity Site - Microsoft Internet Explorer provided by General Electric for GEO 2

File Edit View Favorites Tools Help

Back Forward Stop Refresh Home Search Favorites History Mail Print Edit

Address <http://web06.corporate.ge.com/integrity/INDEX3.HTM> Go Links >>

inside GE corporate

home people search employee services marketplace communities training GE businesses eureka feedback site map

GE Integrity Policies

Introduction • Statement of Integrity • code of conduct

How Do I... go

Working with Customers & Suppliers

- ▶ Improper Payments
- ▶ International Trade Controls
- ▶ Money Laundering Prevention
- ▶ Privacy
- ▶ Supplier Relationships

Government Business

- ▶ Working with Governments

Competing Globally

- ▶ Complying with the Competition Laws

Protecting GE Assets

- ▶ Conflicts of Interest
- ▶ Controllership
- ▶ Insider Trading or Dealing & Stock Tipping
- ▶ Intellectual Property

In the GE Community

- ▶ Environment, Health & Safety
- ▶ Fair Employment Practices

Integrity: The Spirit of the Letter of Our Commitment

Business Integrity Sites
Integrity Helplines
Spirit & Letter Booklet
Raise a Concern
News and Notes
Compliance Operating Model
Compliance Training
Leaders Guide
Management Procedures
Resources

Find: go

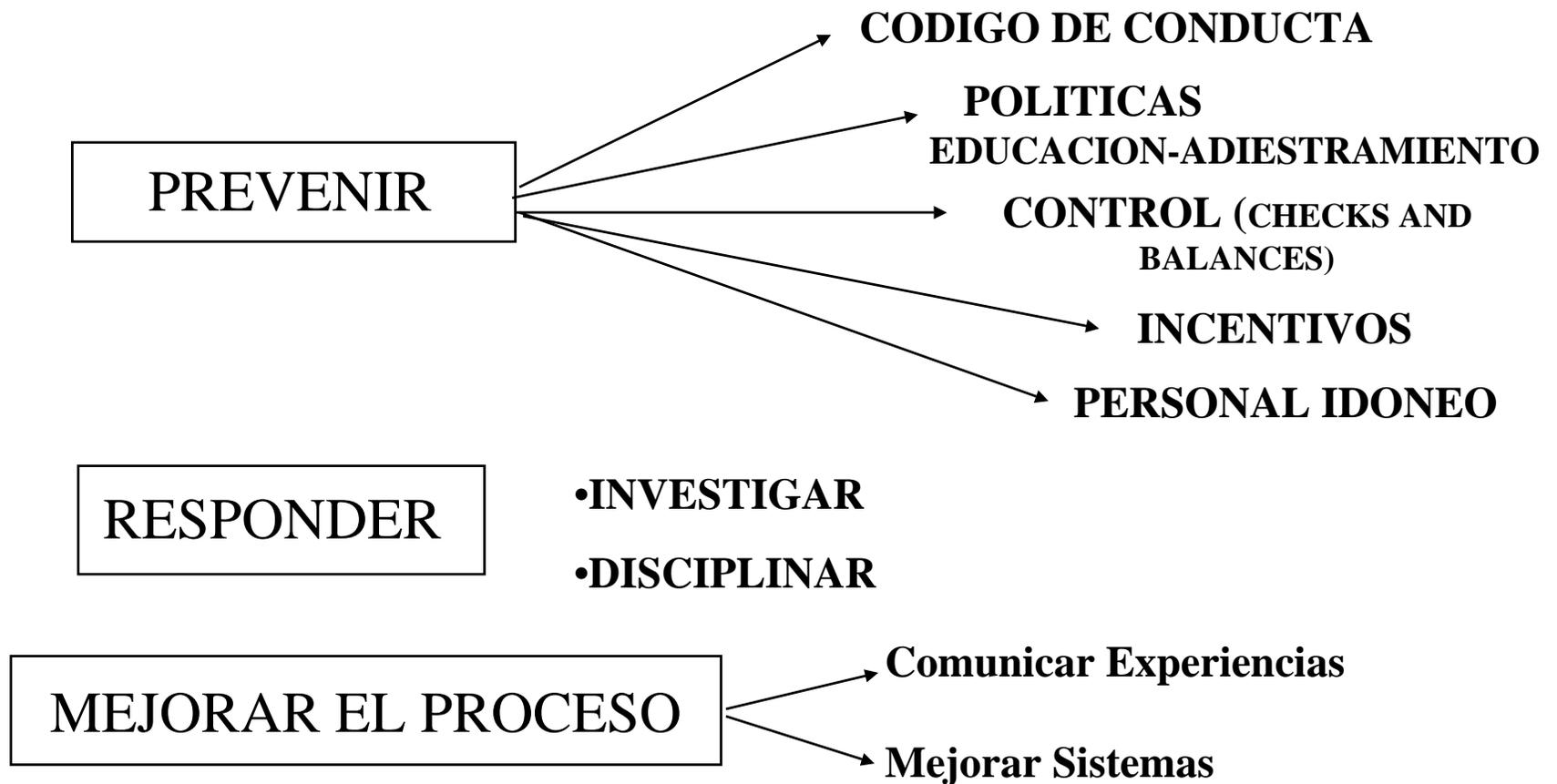
GE.COM
NECI.COM
MSNBC.COM
CNBC.COM

EL VALOR DE UN PROGRAMA DE INTEGRIDAD

- **Los Valores de GE se levantan sobre una base de integridad absoluta**
- **La integridad es el cimiento de la calidad**
- **Los costos por incumplimiento de normas simplemente son inaceptables**
 - **Daños a la reputación e imagen**
 - **Daño en la relación con los clientes**
 - **Costos y honorarios legales**
 - **Responsabilidad civil y penal**
 - **Daño a la comunidad**
- **Un programa efectivo de integridad con las políticas adecuadas representa una ventaja competitiva en el mercado global**

***El Proceso de Integridad Refleja los Valores
de la Empresa***

ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD



LAS POLITICAS ESENCIALES

Politica 20.4 - Pagos Indebidos

- **Nunca ofrecer o pagar sobornos o pagos facilitadores**
- **Usar el buen juicio para evitar aún la mera apariencia de que ha habido un pago impropio**
- **Unicamente contratar empresas y representantes con reputación intachable**
- **Ningún tipo de entretenimiento o cortesías más allá de lo usual o razonable**
- **La empresa no hace contribuciones a partidos o candidatos**

EL ALCANCE DE LA POLITICA 20.4

- Se aplica a todos los empleados de GE
- Afiliadas controladas tienen que adoptar políticas similares
- Afiliadas no-controladas se les alienta para que adopten políticas consistentes
- Terceros que representan a GE (ej. representantes, distribuidores) se les requiere representar a GE de una manera consistente con los principios de la Política 20.4
- Se aplica a las relaciones con *todo tipo de cliente*
- Se aplica en todos los países

POLITICA 20.4 IMPLEMENTACION

- **Diseño e implementación de procesos...**
 - Para adiestrar y capacitar personal clave
 - gerentes de ventas, finanzas, compras, desarrollo de proveedores y terceros
 - Selección, aprobación y celebración de acuerdos con terceros
 - representantes de ventas, prestadores de servicios, contratistas y subcontratistas
 - Comunicación de las normativas
 - Compensación de terceros, reembolsos a clientes, regalos y atenciones así como todo tipo de pago
 - Auditoría Interna

**PREVENSIÓN=CAPACITACION CONSTANTE
+ SUPERVISION DE PROCESOS**

INTEGRIDAD PERSONAL

- Controles Financieros

- **Cumplir con todas las normas de contabilidad de la empresa**
- **Mantener records confiables y correctos.**
- **Proteger los activos de la empresa.**
- **Difundir información financiera fuera de la empresa sólo con autorización.**
- **Permitir acceso a los records de la empresa a los auditores internos.**

- Evitando Conflictos de Intereses

- **Evite acciones o relaciones que puedan ser conflictivas con su empleo o con los intereses de GE y evite apariencia de conflictos.**
- **No utilice recursos de GE para sus negocios y actividades privadas.**
- **Reciba aprobación para formar parte del directorio de cualquier negocio que no sea de GE.**

- Transacciones en la Bolsa- Información Privilegiada

- **Nunca compre o venda acciones de GE ni de otras empresas si posee información sustancial que no es pública.**
- **Nunca recomiende la compra o venta de valores a terceros si usted posee tal información.**
- **Nunca comparta información que pueda ser utilizada para transacciones de valores.**

NUEVAS POLITICAS

- **Cubren áreas de inquietudes crecientes**
- **Prevención del lavado de dinero**
- **Privacidad**
- **Propiedad Intelectual**

PREVENCION DEL LAVADO DE DINERO

- Requiere Cumplir con las Leyes que Prohiben el Lavado de Dinero e Informar Transacciones Consideradas Sospechosas.
- Requiere a Cada Negocio la Implementación de un Procedimiento Propio para **Conocer a sus Clientes.**
- Requiere a Cada Negocio la implementación de Procedimientos que **Restrinjan las Modalidades de Cobro.**
- Identifica Situaciones a las que Todos Debemos Estar Atentos (“Red Flags”) y Qué Hacer Cuando Ocurren Situaciones Dudosas.

PREVENCION DEL LAVADO DE DINERO

“Banderas Rojas”

- Uso de nombres falsos para comprar productos
- Provee identificación incompleta o usa identificación sospechosa
- Ordenes fuera de lo común: incremento en ventas que no se puede explicar
- Se le ofrece el pago de una comisión en circunstancias donde generalmente no se pagan comisiones o se le ofrece el pago de una comisión muy por encima de lo usual
- Usa grandes cantidades de dinero en efectivo
- Uso de instrumentos múltiples, incluyendo giros postales y/o cheques de viajero.
- Uso de cheques emitidos por terceros que no tienen conexión con el comprador
- Solicita se violen o que se hagan flexibles reglas de la empresa para finiquitar el negocio
- Lleva a cabo negocios bajo circunstancias peculiares, en horas irregulares o locales fuera de lo que se acostumbra en la industria

PRIVACIDAD

- Requiere la Implementación de Procedimientos que Protejan la Información Individual de Consumidores (notificaciones, uso que se le dará a la información, acceso...)
- Require Tomar Medidas de Seguridad

PROPIEDAD INTELECTUAL

- Requiere a los empleados identificar y proteger la información Privilegiada y Confidencial.
- Requiere a los Empleados Respetar Patentes y en general la Propiedad Industrial de la empresa y/o de terceros.
- Describe claramente las responsabilidades de los empleados bajo el *Convenio de Innovación de Empleados e Información Confidencial (EIPIA)* y/u otros procedimientos de GE.

ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION

PARTICIPACION DE TODOS NUESTROS “SOCIOS”

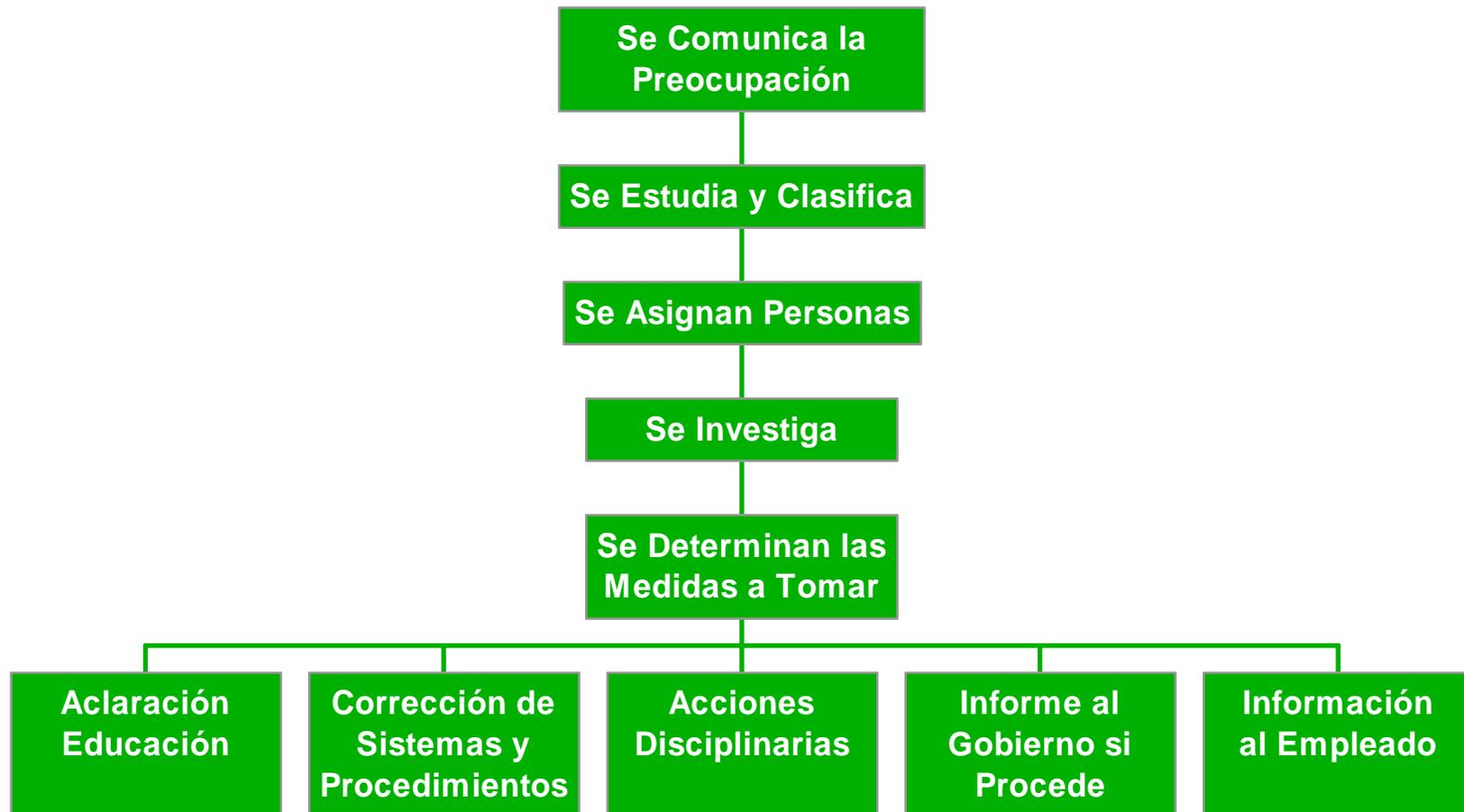
- Empleados
- Representantes de Ventas
- Distribuidores
- Agentes
- Consultores
- Consorcios
- “Joint Ventures”

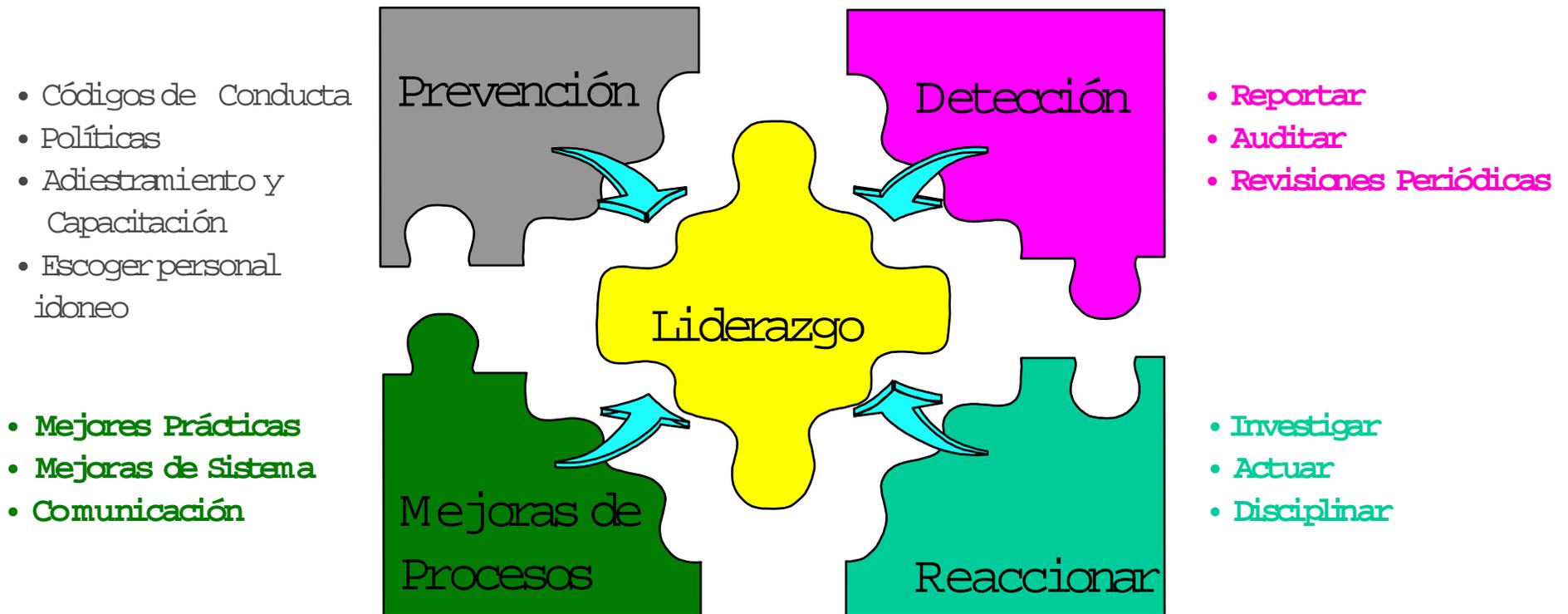
PROCESOS

- Líneas de Ayuda de Integridad
- Sistema de ‘Ombudsperson’ en todas las Regiones
Anónimo, Alto Nivel, Conocido por Empleados
- Informes Periódicos sobre Actividades Integridad
- Reuniones y Teleconferencias de Integridad
- Revisiones Anuales Formales
- Creación de Juntas de Cumplimiento de las Políticas
Locales, Lideradas por Gerente General, representación de todos los negocios.

Reacción

¿Qué Ocurre Cuando se Plantea una Preocupación?





Los Líderes del Negocio Deben Ser Responsables de Fomentar Una Cultura de Integridad Como Cimiento Para la Competitividad de la Empresa

Declaración de Integridad

“...La compañía y el mundo en el cual operamos continúan cambiando a una velocidad dinámica, sin embargo a pesar del cambio una cosa permanecerá constante: La Integridad como nuestro valor primordial.”

“..Ni el servicio a cliente, ni la competitividad, ni las órdenes directas de un superior o no cumplir con los números deben poner en riesgo nuestro compromiso con la integridad.”

Jeffrey Immelt.

Presidente y CEO

General Electric Company

Promoviendo Códigos de Conducta desde el Sector Público

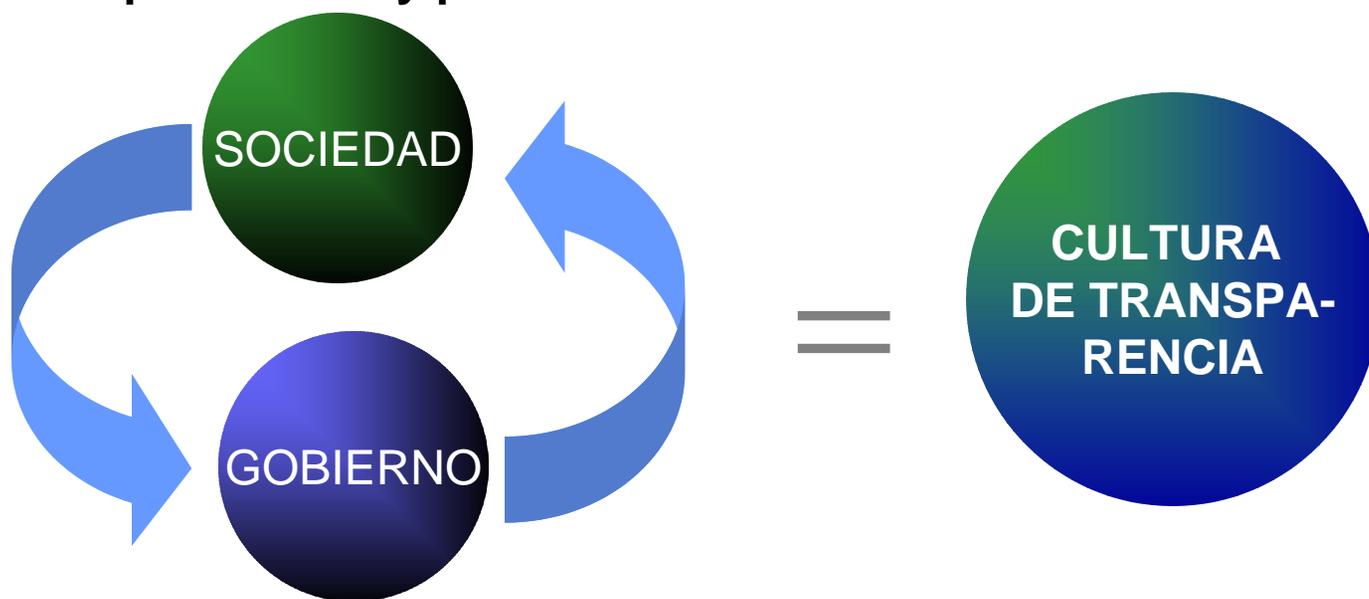
El programa integral de combate a la corrupción: nuevos paradigmas

- **El programa:**
 - Compromete a **toda la APF** a participar en el esfuerzo
 - Enfatiza la **prevención**
 - Promueve la **transparencia** en el actuar gubernamental

programas de integridad

El programa integral de combate a la corrupción: nuevos paradigmas

- **Involucra a la sociedad** en la construcción de una cultura de integridad y transparencia
 - Es una falacia pensar que todos los problemas se resuelven en el plano legal
 - Desvía la atención de las verdaderas causas de la corrupción y de las **responsabilidades de personas e instituciones en su reproducción y persistencia**



programas de integridad

SECODAM se acerca a las sociedad para construir una cultura de transparencia

SECODAM trabaja hoy en estrecha relación con la sociedad

- Crea la Unidad de Vinculación para la Transparencia
 - Se concentra en 6 audiencias clave
 - Empresarios
 - Sindicatos
 - ONG´s
 - Escuelas y universidades
 - Colegios de profesionistas
 - Medios de comunicación

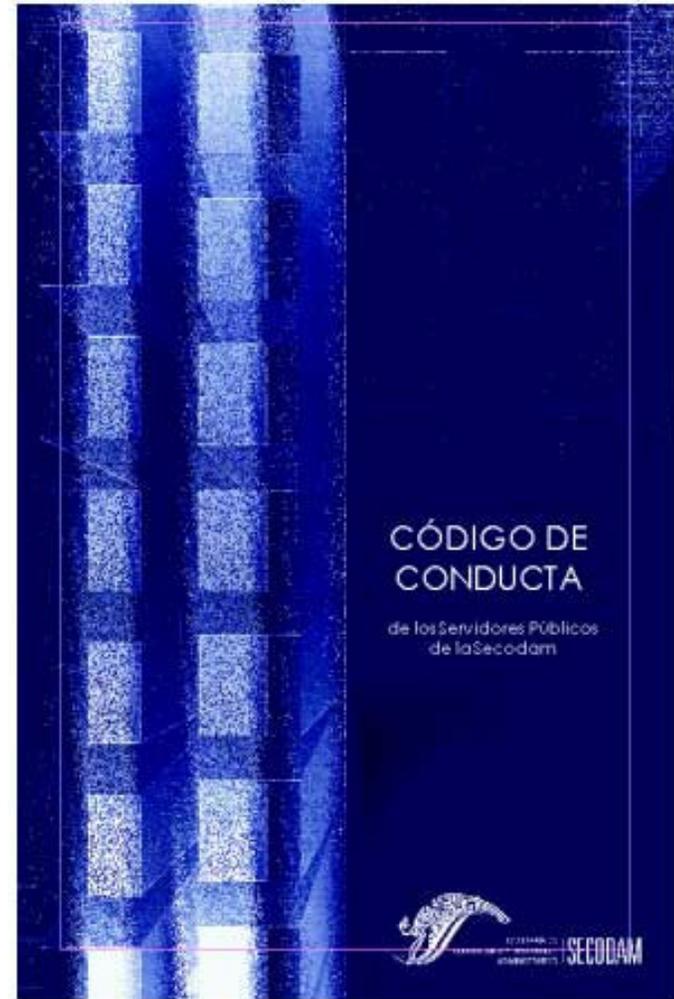
programas de integridad

Busca herramientas concretas para construir la transparencia

- Buscamos herramientas probadas para guiar a organizaciones e individuos hacia conductas éticas
- Investigamos mejores prácticas; casos de éxito
- Constatamos la eficacia de los Programas de Integridad centrados en Códigos de Conducta

programas de integridad

Busca herramientas concretas para construir la transparencia



programas de integridad

Nuestra agenda

- I. Qué son los Programas de Integridad?
- II. Cómo se construyen e interiorizan?

programas de integridad

Qué son los programas de integridad?

Un conjunto de iniciativas y acciones concretas tendientes a reforzar, en los integrantes de un grupo, el apego y respeto a las leyes, a los valores y a los objetivos que persigue la organización.

programas de integridad

Por qué son necesarios?

- Van normando conductas éticas entre todos los integrantes de la organización (unifican valores; cierran espacios a la corrupción)
- Promueven la consecución de los objetivos de la organización
 - Permiten que los recursos humanos y financieros se concentren en las metas de la organización
- Preservan la confianza de sus audiencias y fortalecen la reputación
 - a la gente le gusta hacer negocios/interactuar con organizaciones creíbles
- Permiten hacer frente a nuevas regulaciones a nivel global (OCDE, OEA)

programas de integridad

Si se descuida la cultura ética.....

¿Qué pasa si no se presta atención a la cultura ética de la organización?



25 empresa global más admirada Fortune's

programas de integridad

Los programas de integridad

II. Cómo se construyen e interiorizan?

programas de integridad

Seis pasos para su construcción

1. Liderazgo
2. Definición de la visión, misión y valores
3. Controles internos y externos
4. Redacción del Código de Conducta
 - I. Integración del comité promotor
 - II. Identificación de áreas críticas
 - II. Identificación de conductas de riesgo
 - III. Proceso de Consulta
5. Comunicación y sensibilización
6. Asesoría y cumplimiento

programas de integridad

1. Liderazgo

El compromiso del líder

El factor más importante es el ejemplo y la iniciativa de los líderes.

- Las historias de las acciones éticas de los líderes van conformando la "mística" de la organización.
- Los líderes deben comunicar su compromiso ético a partir de sus propias acciones ("el ejemplo arrastra")

programas de integridad

2. Definición de la visión, misión, valores

Definiendo nuestras aspiraciones

- **Visión:** Sueño o aspiración que inspira a la organización.
- **Misión:** El cómo alcanzar esa visión.
- **Valores de la organización:** Criterios éticos compartidos por los integrantes de la organización.

programas de integridad

2. Definición de la visión, misión, valores

Visión y Misión de la SECODAM

Visión

“La sociedad confía y cree en la Administración Pública Federal”

Misión

“Abatir los niveles de corrupción en el país y dar transparencia a la gestión y al desempeño de la Administración Pública Federal”

programas de integridad

2. Definición de la visión, misión, valores

Código de ética para gobernar

- Bien Común
- Integridad
- Honradez
- Imparcialidad
- Justicia
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Entorno Cultural y Ecológico
- Generosidad
- Igualdad
- Respeto
- Liderazgo

programas de integridad

3. Controles internos y externos

Detectando a tiempo los focos rojos

- Procedimientos contables y financieros para detectar oportunamente y minimizar los riesgos
 - Alarmas, focos rojos.
- Vigilancia externa para corroborar los controles internos
 - Un seguro de vida para los directivos

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Poniendo las reglas en blanco y negro

Qué es el Código?

Un documento en el que se establecen reglas claras con el propósito de guiar el comportamiento de los integrantes de una organización y de aquellas audiencias externas con las que se interactúa : autoridades, comunidad, proveedores, clientes, ciudadanía, etc.

Define, en blanco y negro, cuál es el comportamiento que se espera de los integrantes de la organización y cuáles son las conductas que no van a ser toleradas.

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Recogiendo la experiencia de la organización

El comité promotor es el encargado de conducir el proceso de preparación del Código de Conducta

Debe ser un grupo plural, integrado por personas representativas de las distintas áreas, experiencias y demografía de la organización

Incluir a miembros del sindicato

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Código de Conducta SECODAM

II. Uso del cargo público

Compromiso

Es mi obligación abstenerme de utilizar mi cargo para obtener beneficios personales de tipo económico, privilegios, favores sexuales o de cualquier tipo o bien, con el fin de beneficiar o perjudicar a terceros, pues de lo contrario estaría afectando la confianza de la sociedad en la SECODAM y en sus servidores públicos.

Acciones

Debo

- Actuar siempre con transparencia, entendiendo esta última como un pacto de honestidad y honradez que realizan los servidores públicos y los ciudadanos.

No debo

- Aceptar ni solicitar personalmente o través de otra persona dinero, regalos, favores sexuales o cualquier otra compensación, para agilizar un trámite, asignar un contrato o dar información.

Código de ética para gobernar

- Bien Común
- Integridad
- Honradez
- Imparcialidad
- Justicia
- Transparencia
- Rendición de Cuentas
- Entorno Cultural y Ecológico
- Generosidad
- Igualdad
- Respeto
- Liderazgo

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Qué son las áreas críticas?

Son aquellos procesos o grupos de actividades en los que existe una mayor probabilidad de que se cometan conductas indeseables que perjudiquen los objetivos de la organización.

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Areas críticas comunes a muchas organizaciones:

- Conflicto de intereses
- Protección de activos
- Manejo de la información
- Seguridad laboral y salud
- Relación con el gobierno

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Cómo convertimos el área crítica en algo positivo?

Cada área crítica viene seguida de una declaración que explica el compromiso que se establece en relación a ella

Ejemplo del Código de Conducta SECODAM

III. Uso y asignación de recursos

Compromiso

Es mi obligación abstenerme de utilizar mi cargo para obtener beneficios personales de tipo económico, privilegios, favores sexuales o de cualquier tipo o bien, con el fin de beneficiar o perjudicar a terceros, pues de lo contrario estaría afectando la confianza de la sociedad en la SECODAM y en sus servidores públicos.

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Definiendo lo que debo y no debo hacer

Ejemplo del Código de Conducta SECODAM

Acciones

Debo

Orientar mi trabajo a la búsqueda de la misión de la SECODAM, aportando el máximo de mi capacidad, conocimientos y esfuerzo sin esperar un beneficio ajeno al que me corresponde por Ley.

Actuar siempre con transparencia, entendiendo esta última como un pacto de honestidad y honradez que realizan los servidores públicos y los ciudadanos.

No debo

Utilizar la credencial y la papelería oficial de la SECODAM para beneficio personal o bien, para beneficiar o perjudicar indebidamente a terceros.

Aceptar ni solicitar personalmente o a través de otra persona dinero, regalos, favores sexuales o cualquier otra compensación, para agilizar un trámite, asignar un contrato o dar información.

programas de integridad

4. Redacción del Código de Conducta

Generando los consensos a través de un proceso de consulta

- El borrador del Código de Conducta debe presentarse a todos los integrantes de la organización para conocer sus opiniones y observaciones.
 - Deben sentir que refleja sus valores y aspiraciones y que todos han sido parte de su elaboración.
- Si la organización existe para dar un servicio a la ciudadanía, el Código debe someterse a una consulta pública

programas de integridad

5. Comunicación y sensibilización

Cómo interiorizamos el Código?

Debemos diseñar e instrumentar un programa de comunicación dirigido a las audiencias internas y externas de la organización

Audiencias internas

- Miembros
- Empleados
- Directivos

Audiencias externas

- Ciudadanos
- Comunidad donde opera
- **Otras áreas y niveles de Gobierno**
- Proveedores
- **Medios de comunicación**

programas de integridad

5. Comunicación y sensibilización

Ideas para interiorizar los Códigos de Conducta

Campañas de capacitación y sensibilización permanentes para convertir al Código en parte integral de la conducta diaria de los miembros del grupo.

- Utilizar el Código como medio de selección e inducción del personal
- Organizar grupos de discusión alrededor de valores/ conductas
- Dramatizar conductas
- Invitar a un personaje a impartir pláticas y talleres sobre valores (“el valor del mes”)
- Coordinar diplomados, cursos sobre valores, calidad de vida
- Crear materiales impresos, videos
- Involucrar a la familia del colaborador

programas de integridad

6. Asesoría y cumplimiento

Cómo aseguramos el cumplimiento del Código?

Nombrar a una persona o integrar una comisión que se encargue de vigilar la observancia del Código

Funciones:

- Revisar el Código periódicamente
- Asesorar en caso de dudas
- Definir sanciones y estímulos (sistema de premios y castigos)

programas de integridad

6. Asesoría y cumplimiento

Como debe operar el sistema de denuncias?

Sistema confidencial de denuncias para señalar violaciones al Código

- anónimas
- con nombre y apellido

La aplicación de sanciones debe ser transparente.

programas de integridad

6. Asesoría y cumplimiento

El Código debe reflejar la realidad del momento

- La revisión del Código debe ser periódica, para adecuarla a cambios legales o dentro de la misma organización.
- Debe estar siempre actualizado para que no se convierta en un documento muerto.

programas de integridad

campaña ya no más mordidas



programas de integridad

campaña ya no más mordidas



programas de integridad